

hasta la vida de Ivana Trump, pasando por el Rey Lear y la crisis económica actual.

Una mirada filosófica necesaria, además de pertinente, que trae a flote un tema abandonado hace ya tiempo en la historia de la filosofía, o que se había abordado desde una perspectiva carente de esperanza.

Juan David Almeyda Sarmiento.
 Universidad Industrial de Santander
 juanalmeyda96@gmail.com

PÉREZ CASTELLS, JAVIER

Neuronas y libre albedrío. Reflexiones sobre neurociencia y libertad, Digital Reasons, [S.l.], 2018, 171 pp.

Desde hace algo más de treinta años, hay una fuerte tendencia a afirmar que la neurociencia ha demostrado la inexistencia del libre albedrío. Los famosos experimentos de Libet, llevados a cabo a principios de los años ochenta del siglo XX, sirven a los defensores del materialismo científico como demostración empírica de que nuestra sensación de libertad es una ilusión, y de que las decisiones ocurren de manera inconsciente en nuestros cerebros. Es un simple mecanismo causal biológico. De nada sirven las obvias limitaciones en la concepción, desarrollo y conclusión de los experimentos, expuestas por filósofos y neurocientíficos, incluyendo al mismo Libet: aquellos que negaban la libertad como presupuesto podían cerrar el círculo y asumirlo también como conclusión.

Javier Pérez Castells, catedrático de química orgánica en la Universidad CEU San Pablo, trata en su libro las distintas posturas en torno a la libertad humana, tanto desde el punto de vista científico como filosófico, para demostrar que, si bien la ciencia experimental no ha probado la existencia del libre albedrío, tampoco ha demostrado lo contrario. Ante la problemática de la libertad del ser humano, el autor asume que la visión preponderante en la ciencia es materialista: toda acción humana puede explicarse como conse-

cuencia de la bioquímica cerebral, obviamente inconsciente, por lo que la persona *padece* lo que ha ocurrido en el cerebro. La postura opuesta sería la defensa de un libre albedrío en sentido fuerte, gracias al cual el agente puede saberse autor y moralmente responsable de sus acciones. A mitad de camino entre las dos estaría el compatibilismo, que defendería una causación física en armonía con la capacidad de realizar acciones de acuerdo con las propias motivaciones, sin coacción. En el recorrido intelectual de este libro, Pérez Castells va a defender la existencia de un libre albedrío fuerte, aunque afirma que la mera existencia de la visión compatibilista es una refutación de la propuesta materialista.

Tras situar el problema y resumir las principales posturas filosóficas y teológicas acerca de él, el tercer capítulo del libro hace un breve resumen sobre la anatomía y bioquímica del sistema nervioso. Esta aproximación es necesaria en el planteamiento del autor, ya que su defensa del libre albedrío, como se explicará a continuación, pretende estar basada en procesos físicos o materiales, escapando del dualismo. Aunque este capítulo pueda ser un buen resumen para el lector ajeno a la neurociencia, cabe recomendar una lectura más actualizada sobre la neuroanatomía del ser humano, ya que la visión del “cerebro triuno” —aunque se presente como una explicación meramente esquemática—, propuesta por Paul MacLean en los años sesenta, ha sido ampliamente desacreditada por las innumerables conexiones anatómicas y funcionales entre la corteza cerebral, los núcleos subcorticales, el tronco del encéfalo y el cerebelo —a través del anterior—. En cualquier caso, el autor consigue su objetivo: demostrar la complejidad del sistema nervioso humano y la ausencia hasta el momento de un método idóneo para estudiarlo, pues las técnicas actuales de neuroimagen ofrecen una información muy limitada acerca de esa complejidad. En el capítulo cuarto, el autor introduce lo que para él es la aproximación más prometedora en la defensa del libre albedrío desde lo material: las explicaciones de la conciencia desde la física cuántica. Prosigue con esta explicación en el capítulo ocho, en el que presenta los modelos de decisiones complejas en dos etapas: la primera basada en la indeterminación gracias a los procesos cuánticos, y la segunda de selección consciente entre

las distintas opciones. Como afirma el autor, “creemos que la música que está sonando en el pensamiento de los que acuden a la teoría cuántica es certera, y cada vez armoniza más”.

Antes de seguir explicando los procesos cuánticos que ocurren en el cerebro, Pérez Castells trata otro tema fundamental en su hilo argumental, a saber, la capacidad del agente para intervenir sobre su cerebro por medio de las acciones y decisiones tomadas a lo largo de la vida. Este es otro modo de entender el libre albedrío, como propone Joe Dispenza: nuestra libertad reside en la capacidad de ser agentes del cambio del cerebro. Tras este quinto capítulo acerca de la neuroplasticidad, los dos siguientes profundizan en las críticas a los experimentos de Libet desde la neurociencia misma, y a la amenaza al libre albedrío que suponen ciertas patologías como el trastorno obsesivo-compulsivo, las adicciones o la psicopatía. El autor toma un punto de vista práctico y difícilmente refutable: si en estas patologías existe una innegable reducción del libre albedrío, tanto desde el punto de vista subjetivo como desde la observación del experimentador, puede decirse que en condiciones normales existe la sensación de libertad de acción. Esta aproximación es similar a la que se desarrolla en el capítulo nueve, en el que se discuten los resultados procedentes de experimentos de psicología social ampliamente divulgados, como el efecto espectador o la cárcel de Stanford de Zimbardo. Como bien afirma Pérez Castells, la existencia de excepciones a estas conductas es prueba suficiente para salvaguardar la libertad de acción. Finalmente, en el capítulo diez se discuten las consecuencias que los debates neurocientíficos sobre el libre albedrío pueden tener sobre la responsabilidad moral, y en concreto sobre el futuro de la legislación. El autor aboga por la cautela al afirmar que ni siquiera los deterministas más duros, como Steven Hyman, ven claro que los hallazgos neurocientíficos que supuestamente demuestran la ausencia del libre albedrío puedan influir las leyes en un futuro próximo. De hecho, Pérez Castells insiste en que la responsabilidad moral queda salvaguardada incluso desde el mero compatibilismo.

El autor acude en sus conclusiones, en el capítulo once, a un emotivo y bello ejemplo de actualidad para defender la responsabilidad moral a pesar de los condicionantes biológicos o socia-

les: el caso de Ignacio Echeverría, el español que impidió con su monopatín que una mujer muriera a manos de los terroristas en los atentados de Londres, perdiendo su propia vida. Como explica Pérez Castells, seguro que la decisión de este hombre careció de deliberación, y fue fruto en gran medida de actividad cerebral inconsciente. Sin embargo, no hay que olvidar que el cerebro es parte de Ignacio, y que él mismo lo había ido configurando a lo largo de su vida: “Posiblemente su acción postrera resumía toda una forma de pensar y vivir”.

En definitiva, el libro de Javier Pérez Castells supone una interesante aproximación a la defensa de la libertad humana desde su realidad biológica, pero en un diálogo interdisciplinar constante con otras disciplinas tanto científicas como humanísticas, como son la mecánica cuántica y la filosofía.

Javier Bernácer María. Universidad de Navarra
jbernacer@unav.es

RODRÍGUEZ DUPLÁ, LEONARDO

La primacía del amor. Estudios sobre la ética y la antropología de Max Scheler, Avarigani, Madrid, 2019, 394 pp.

Este libro es una de las escasas monografías en nuestra lengua acerca del pensamiento de Max Scheler, uno de los filósofos más geniales del siglo XX que sin embargo fue ensombrecido por las más diversas circunstancias (su temprana muerte, la prohibición de sus escritos por parte del nacionalsocialismo alemán o el inmediatamente posterior predominio de la filosofía de Heidegger y sus derivaciones posmodernas). Por otro lado, especialmente en el ámbito hispanohablante se tiene la idea de la filosofía de Scheler como un pensamiento desordenado y poco sistemático, lo cual solo es cierto en mucha menor medida de lo que normalmente se supone. Por todo ello, este volumen de estudios schelerianos, reunidos con un hilo conductor muy claro, presta un valioso servicio al panorama bibliográfico de la filosofía del siglo XX en nuestra lengua.